



D. Francisco Olivan
D. Garcia Loma
D. Lope Aldram
D. J. Jimenez

Argues
de Caudales

uno en veinte y cuatro de Mayo de mil ochocientos cincuenta
y siete mandó el Sr. Alcalde D. Antonio Loma San-
cia, D. Francisco Olivan, D. Jose Garcia Loma y Depositario
D. Agustin Pagan Baruta, clausurar en el año pasado de mil
ochocientos cincuenta y seis, y el Sr. Mayor D. An-
tonio Lope Aldram - D. Jose Antonio Jimenez Ven-
didos en el año actual, y el Depositario D. Agustin -
Pagan Baruta que sigue ejerciendo este cargo en
el presente año, se procedio al argues de Caudales
y verificadas las sumas que han entrado y salido de la
caja desde primero de octubre
hasta treinta y uno de Diciembre ultimo, resulto as-
cender las primeras a ochos mil ochocientos setenta y dos reales,
sesenta y cinco centimos; y las segundas a noventa mil cincuenta y
siete reales - cincuenta y cinco centimos; deviendo por arsi-
quinta existir en la caja la cantidad de noventa mil ocho-
cientos quince reales catorce centimos; y verificadas el deviendo
por el Depositario D. Agustin Pagan Baruta, se halló
existir en efecto la expresada cantidad en las monedas -
que se expresaron; en plata noventa mil ochocientos quince
reales catorce centimos; se entregaron los ramos clausura,

